PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 044/2016
Concepción, 30 de marzo de 2016.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, con relación a la Nota DNCP 6442/16 de la No difusión de la Adjudicación del llamado ID 300356 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN" al proveedor CHASE RODRÍGUEZ HÉCTOR MIGUEL - EIRL, a fin de exponer conforme al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 319/16, que el motivo de la no presentación del Contrato del Proveedor Adjudicado en diciembre pasado, fue debido a que realizada la corrección de la observación, el SICP ya no se encontraba disponible para la carga de dicho documento, conforme a los plazos establecidos en la Res. MH 318/15; asimismo, informa que adjunta el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias correspondiente -

Sin otro particular, en espera continuar con el proceso de la obtención del Código de Contrataciones para el pago al proveedor, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones